

PUERTO RICO EVANGÉLICO

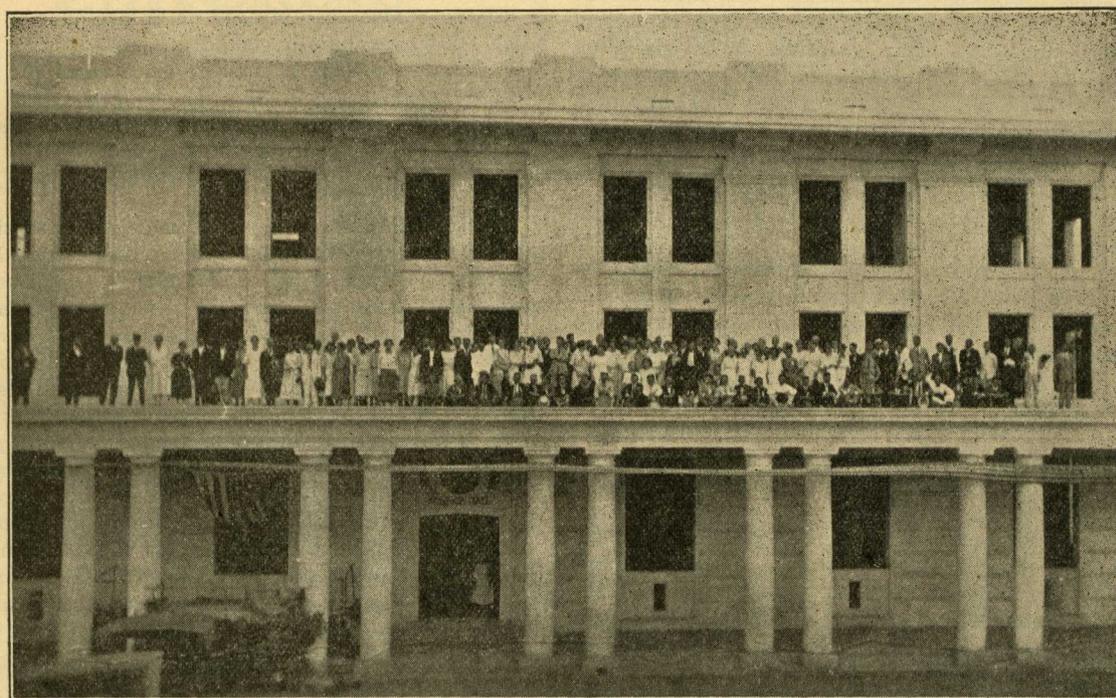
Pro Christo



Año XII

Ponce, Puerto Rico, Julio 25, 1923

Núm. 2



Concurrentes a la Cuarta Conferencia Veraniega, frente al hermoso edificio del Instituto Politécnico, donde se verificaron las sesiones de tan entusiasta reunión.

“Es ésta realmente la iglesia nacional de Francia, porque hemos reconocido la ley separatista de 1905. Nos rehusamos a reconocer por más tiempo el derecho de Roma para prohibir a los sacerdotes que contraigan matrimonio, en virtud de que estamos convencidos de que la vida conyugal permite a uno a que se relacione de un modo más íntimo con los miembros de las feligresías, a causa de que se puede combatir sus tristezas y sus alegrías.

“No hemos pedido permiso a Roma para casarnos. Simplemente nos casamos y manifestamos a Roma que lo habíamos hecho y que, si la iglesia romana nos había cerrado una puerta, habíamos en cambio abierto otra.”



PENSAMIENTOS.

La mujer que sabe respetarse fácilmente se hará respetar de los demás, pero la que no se respeta a sí misma no espere nunca a que la respeten los hombres.

Es muy interesante y común oír a los hombres discutiendo acerca de si hoy somos mejores o peores que ayer. Mas esta controversia, si no nos lleva a la acción, es un lamentable despilfarro de energías intelectuales y morales. No te preocupes por sostener si progresamos o nos atrasamos; lo esencial y lo urgente es que te convenzas de que este mundo necesita mejorarse y de que tú puedes y debes mejorarlo, principiando por mejorarte a tí mismo y laborando después por el mejoramiento de los demás.

El patriotero vive de la patria; el patriota vive para la patria. Semejantemente el pastor verdaderamente cristiano vive para el rebaño, mientras el asalariado sólo se interesa en vivir del rebaño.

Todo lo que sale del hombre al hombre vuelve. Si practica el mal, el mal saldrá a su encuentro; pero si es el bien, eso mismo saldrá a recibirlo o irá en pos de él.

El hombre verdaderamente grande no nace grande ni se hace grande en un solo día. El crecimiento del alma requiere más tiempo que el crecimiento del cuerpo.

Abelardo M. Díaz Morales.

“¡SOLAMENTE!”

De “una palabra solamente,” proceden muchas contiendas.

Y “esto una vez solamente” conduce a muchos pecados.

“Un centavo solamente” disipa mucho dinero.

“Aun una vez solamente” y quien se atraganta se ahoga.

“Una copa solamente” ha creado muchos borrachos.

EL DESARROLLO DE LA MUSICA EN NUESTROS CULTOS.

(Importante conferencia leída por Miss Bess Freeman en la Cuarta Conferencia Veraniega de San Germán.)

El tema del desarrollo de la música en nuestros cultos es uno que cada día viene a ser de más importancia, y uno que debe tratarse ante una asamblea de ministros y obreros cristianos, como los que están representados aquí en esta conferencia. Por eso, tengo mucho placer en presentarles a Uds. algunas ideas que creo serán de interés e importancia para todos.

Casi no es necesario recordar el hecho de que en la Biblia un lugar prominente es dado al asunto de la música y del canto. Traigamos a la memoria nombres tales como David, Moisés, María, Débora, Pablo y otros, y recordaremos qué papel representaba la música en sus vidas. También recordamos a los músicos más famosos del mundo, tales como Bach, Beethoven, Handel, Mendelssohn, Mozart y otros, quienes desarrollaron la más amplia y duradera expresión de sus genios en los hermosos himnos y oratorios, que hoy se conocen bien en todo el mundo y que perdurarán mientras perdure la música.

Por consiguiente, si se admite que la música y el canto han ocupado, en todo tiempo, un sitio de predilección en los corazones y mentes del pueblo de Dios, es preciso que nosotros, los líderes cristianos, comprendamos algo de su importancia y significación, para que nuestra música, tanto como todas las otras partes de nuestros cultos, resulten del mayor valor posible para la gente a quien servimos.

Al presentar este tema a Uds. deseo hacerles dos preguntas:

- I. ¿Por qué tenemos la música en nuestras iglesias?
- II. ¿En virtud de qué medios podemos tener música real, positiva, en nuestras iglesias?

I. ¿Por qué tenemos música en nuestras iglesias?

Un ministro prepara su sermón con el objeto de conducir a su congregación a un estado de comunión con Dios. Predica acerca de varios asuntos, y apela de varias maneras a la congregación, pero su último objeto y fin es conducirlos a un estado de comunión, amistad y contacto personal con Dios. Con el mismo propósito ofrece sus oraciones públicas, a saber, para conducir a la gente con reverencia ante la presencia de Dios, para adorarle y suplicarle. Todo esto lo designamos con el nombre de adoración.

Pero cuando está arreglando la música que se va a usar en el mismo servicio, ¿qué importancia pone en los himnos para efectuar el mismo fin que ha procurado conseguir por medio de sus oraciones y su sermón? Si Ud. quiere examinar nuestros himnos, verá que éstos también fueron escritos con la idea de la adoración a Dios. Es ésta su misión especial. Sus temas se centralizan en las grandes verdades de la Biblia en todos sus distintos aspectos, y con relación a las comunes experiencias espirituales de la humanidad, como lo hacen nuestros sermones. Pero al cantar estos himnos, estamos realizando también otro propósito, que es parte de nuestro culto, esto es, ofrecer a la congregación una oportunidad para tomar parte activa en el servicio, y expresar su cooperación y lo que sienten sus corazones. Esto es de muchísima impor-